

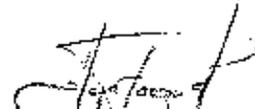
Comisario, ingeniera Jenny Paredes Acosta, por el ejercicio económico del año 2014, una vez que fue leído dicho informe, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el tercer punto del orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Balance General y sus anexos por el ejercicio económico correspondiente al año 2014.

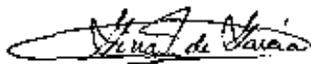
A continuación la Junta pasa a tratar sobre el cuarto punto del orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

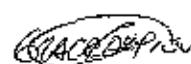
A continuación la Junta pasa a tratar sobre el quinto y el último punto del orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad reelegir como Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2015 a la ingeniera Jenny Paredes Acosta.

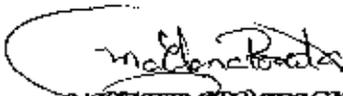
No habiendo otro punto que tratar el Presidente Ad-Hoc concede un receso a fin de que se proceda a dar lectura al acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Siendo las diez horas treinta minutos, el Presidente Ad-Hoc declara terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto la firman como constancia de su aprobación al orden del día.


HUGO RUBÉN POVEDA CAMACHO
PRESIDENTE AD-HOC


VICTOR XAMERO POVEDA CAMACHO
LIQUIDADOR PRINCIPAL SECRETARIO


GINA PATRICIA POVEDA CAMACHO


GRACE CHELITO POVEDA CAMACHO


MARIANA POVEDA CAMACHO


VICTOR HUGO POVEDA SORIA

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "COMERKIOS S.A. EN LIQUIDACION", CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL AÑO 2015.-

En Guayaquil, a los TREINTA Y UN días del mes de MARZO del año dos mil quince, siendo las once horas treinta minutos, en la oficina de la compañía ubicada en kilómetro 29.5 de la vía Daule, cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúnen los accionistas de la compañía "COMERKIOS S.A. EN LIQUIDACION" a saber:

- HUGO RUBÉN POVEDA CAMACHO, como propietario de 53.767 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;

- **VICTOR XAVIER POVEDA CAMACHO**, como propietario de 53.767 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- **GINA PATRICIA POVEDA CAMACHO DE GARCIA**, como propietaria de 53.767 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- **GRACE CHITA POVEDA CAMACHO DE MIÑO**, como propietaria de 53.767 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; y,
- **MARABELENA POVEDA CAMACHO**, como propietaria de 53.767 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- **VICTOR HUGO POVEDA SORRA**, como propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el señor Hugo Rubén Poveda Camacho, como Presidente Ad-Hoc de la compañía y actúa como Secretario, el Liquidador Principal de la misma, el señor Victor Xavier Poveda Camacho, quien al constatar que se encuentran presentes los accionistas de la compañía, elabora la lista de asistentes. Amparados por lo que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes deciden por unanimidad constituirse y celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, quienes acuerdan conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Liquidador Principal de la compañía por el ejercicio económico del año 2014;
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2014;
- 3.- Conocer y aprobar el Balance General y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2014;
- 4.- Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2014; y,
- 5.- Reelegir como Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2015 a la ingeniera Jenny Paredes Acosta.

Inmediatamente la Junta pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día, para lo cual el Presidente Ad-Hoc de la Junta, el señor Hugo Rubén Poveda Camacho concede la palabra al Liquidador Principal de la compañía, el señor Victor Xavier Poveda Camacho, quien procede a dar lectura a su informe, sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2014. Una vez que fue leído dicho informe presentado por el Liquidador Principal sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2014, la Junta General de Accionistas **RESUELVE** aprobarlo por unanimidad.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el segundo punto del orden del día. El Presidente Ad-Hoc solicita que por Secretaria se dé lectura al informe del Comisario, ingeniera Jenny Paredes Acosta, por el ejercicio económico del año 2014, una vez que fue leído dicho informe, la Junta General de Accionistas **RESUELVE** aprobarlo por unanimidad.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el tercer punto del orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Balance General y sus anexos por el ejercicio económico correspondiente al año 2014.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el cuarto punto del orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el quinto y el último punto del orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad reelegir como Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2015 a la ingeniera Jenny Paredes Acosta.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente Ad-Hoc concede un receso a fin de que se proceda a dar lectura al acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Siendo las diez doce horas treinta minutos, el Presidente Ad-Hoc declara terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto la firman como constancia de su aprobación al orden del día.

FIRMAN: f) Hugo Rubén Poveda Camacho (Presidente Ad-Hoc); f) Victor Xavier Poveda Camacho (Liquidador Principal- Secretario); f) Gina Patricia Poveda Camacho de García (Accionista); f) Grace Cecilia Poveda Camacho (Accionista); f) Maria Elena Poveda Camacho (Accionista); Victor Hugo Poveda Soria (Accionista).

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS CORRESPONDIENTE - GUAYQUIL, 31 DE MARZO DE 2015.-


VICTOR XAVIER PAVEDA CAMACHO
LIQUIDADOR PRINCIPAL - SECRETARIO